

Manuela González Picado.
 José Núñez Nieves.
 Francisco Pérez Frago.
 Juan Guillén Hormigo.
 Juan Enrique Hilanderas Plaza.

ORDEN de 15 de abril de 1993, por la que se procede al pago de Depósitos Previos, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ensanche y Mejora de la Carretera CC-200 de la C-512 a Las Mestas. Tramo: C-512-Las Mestas».

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Ladrillar.
 Día: 29-04-93.

Hora: 12.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 15 de abril de 1993.

El Consejero de Obras Públicas,
 Urbanismo y Medio Ambiente,
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el presente pago de Depósitos Previos a la cantidad de: Cuatrocientas treinta y una pesetas. (431 pesetas).

RELACION DE AFECTADOS

Nombre y apellidos:

Cirilo Marcos Dominguez.
 Vicente Marcos Dominguez.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 19 de abril de 1993, para la contratación directa de libros catálogos de bienes homologados.

Objeto: Suministro de catálogos de bienes homologados.

Presupuesto de licitación: 1.200.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, c/ Almendralejo, núm. 14, Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las 14.00 horas del día 30 de abril de 1993, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda en el domicilio antes citado.

La apertura de proposiciones se realizará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 3 de mayo de 1993, en la Consejería de Economía y Hacienda.

Mérida, 19 de abril de 1993.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de 29 de marzo de 1993, del Servicio de Reforma Agraria, sobre propuesta de expropiación del monte alto y bajo de encinas y el derecho de apostar de la dehesa boyal del término municipal de Bodonal de la Sierra.

El Servicio de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura y